

Otra // Daysee q. hoy Nueve q. Tho mes y año dha  
s.ñes Alcaldes Copusieron antes me como en  
todo este dia no habia parecido persona al-  
guna a decia el agravio sobre dha repartim.  
y para q. Consee lo anoto y  
firmo con sus Mercedes //

Rodriguez Contreras

Andrés Buanos

Otra // Daysee q. hai diez q. Tho mes y año dha  
s.ñes Alcaldes Copusieron antes me como en  
este dia no habia parecido persona alguna  
a decia el agravio sobre dha repartim.  
y para q. Consee lo anoto y firmo con  
sus Mercedes //

Rodriguez Contreras

Andrés Buanos

Auta // En la Villa de Molina en doce dias del mes de  
Junio mill seccientos ochenta y dos años  
Los Señores D. Jph Rodriguez y D. Anre.  
Conaxera Alcaldes hereditarios de ella  
haviendo visto el anterior repartimien-  
to y Dilix. q. le subyguen ~~...~~ non se ke-  
mija como esta mandado al Jony y  
of. de este Reino con la copia deducida del  
para su aprobay. y tho q. sea se entregue  
dha copia al Cobrador nombrado pa-  
ra su Cobranza sin la memoria de cada  
poniendo sus Caudales en las n. arcas de S. Merced  
y para y para q. le han consignado p. este su auto  
asilo proveerony firmaron day see //

Rodriguez Contreras

Andrés Buanos